



Resolución Jefatural N° 0054-83-AGN-J

Lima, 06. ABR 1983

Visto el Oficio N° 032/83-AGN/OA de la Oficina de Administración, mediante el cual eleva el Presupuesto Valorado de Bienes, correspondiente al año 1983, del Area de Abastecimiento de dicho Organismo.

CONSIDERANDO:

Que, dicho documento forma parte fundamental de la Programación de Abastecimiento y el laborado de acuerdo con la Directiva N° 002-79-INAP del Instituto Nacional de Administración Pública y a las metas y objetivos institucionales;

Que, el referido documento contempla todo lo concerniente a la Adquisición de Bienes que aseguran el normal funcionamiento integral del Archivo General de la Nación;

Estando a lo dispuesto por la Oficina de Administración (Area de Abastecimiento) y con la visación del Director Técnico;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 007-JUS-82;

SE RESUELVE:

1° Aprobar el Presupuesto de Bienes del Sistema de Abastecimiento del año 1983, contenido en once (11) páginas que forma parte de la Resolución.

2° Transcribir la presente al Instituto Nacional de Administración Pública.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION